



AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA OPERATIVIZAR UN CENTRO DE EXPERIENCIA TIC E IMPLEMENTAR LOS COMPONENTES QUE GARANTIZAN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO PARA LA APROPIACIÓN CON ÉNFASIS EN PROCESOS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SERVICIOS TIC'S GENERADOS PARA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

AGENCIA NACIONAL DIGITAL - AND

DIRIGIDO A: –ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2025

CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	4
OPERATIVIZACIÓN DE CENTRO DE EXPERIENCIA TIC	4
2. PARTICIPANTES	4
3. INTERLOCUCIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO	4
4. CONFIDENCIALIDAD	4
5. OBJETIVOS	5
5.1. OBJETIVO	5
ALCANCE DEL OBJETO	5
6. ALCANCE.....	6
ESPECIFICACIONES TECNICAS	7
6.1. INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD -TIC.....	7
6.2. VISITAS A SITIO Y SITE SURVEY.....	7
6.3. IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD -TIC.....	7
6.4. EQUIPOS DE OFIMÁTICA	8
6.5. CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADECUACIONES.....	8
6.5.1. NORMATIVA APLICABLE	10
6.5.2. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA	10
6.6. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD -TIC NUEVOS.....	11
6.6.1. SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS FACILITADORES TIC	11
6.7. FORMACIÓN A LA COMUNIDAD	11
6.8. ESPACIO CÍVICO DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO EN LÍNEA – CHAPINERO.....	12
6.9. SUMINISTRO DE INSUMOS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD - TIC.....	13
6.9.1. INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS NODOS.....	13
6.9.2. INSUMOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD	13
6.9.3. SUMINISTRO DE CABLEADO Y REPUESTOS OFIMÁTICOS.....	14
6.10. IMPREVISTOS.....	14

6.11.	GASTOS DE SOSTENIMIENTO	15
6.12.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	15
6.12.1.	SOPORTE Y ANS.....	17
6.13.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	17
6.14.	ANTIVIRUS	18
6.15.	PLAN DE CONTINGENCIA Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN.....	18
6.16.	INGRESO AL ALMACEN	19
7.	METODOLOGÍA.....	20
8.	VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE PAGO.	20
8.1.	FORMA DE PAGO	20
8.2.	PLAZO DE EJECUCIÓN:.....	21
8.3.	PREMISAS:.....	21
9.	RIESGOS.....	21
10.	CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	26
11.	VIGENCIA DE LA OFERTA	27
12.	CESION DE DERECHOS.....	27
13.	GESTIÓN DE CAMBIOS.....	27

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Operativización de centro de experiencia TIC

2. PARTICIPANTES

- **Área responsable del Proyecto en Alcaldía Local de Chapinero:** Oficina de Planeación.
- **Área responsable del Proyecto Agencia Nacional Digital:** Subdirección de Soluciones y Servicios

3. INTERLOCUCIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

- Oficina de planeación - Alcaldía Local de Chapinero
- Subdirección de Soluciones y Servicios Agencia Nacional de Gobierno Digital

4. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información proporcionada en esta propuesta se considera información confidencial de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital en adelante AND y está dirigida exclusivamente a la Alcaldía Local de Chapinero

La Alcaldía Local de Chapinero podrá revelar la información confidencial contenida en la propuesta a los trabajadores, contratistas, asesores o funcionarios de la entidad, que tengan necesidad de conocerla en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, si ello resulta necesario. Para cualquier uso distinto o suministro a terceros, la entidad destinataria deberá solicitar aprobación previa y escrita a la AND.

Se entenderá por “Información Confidencial” toda la información que la AND suministre verbalmente, en documentos físicos o en medios magnéticos a la Alcaldía Local de Chapinero, o a la que esta pueda tener acceso en virtud de la discusión de la propuesta. Tal información comprende pero no está limitada a, información comercial, estratégica, contractual, operativa, planes de negocio, de desarrollo, información técnica, tecnológica, financiera, contable, legal, información sobre recursos humanos, planes de servicio, análisis y proyecciones, especificaciones, componentes de propiedad intelectual e industria, know how, diseños, modelos, procesos, equipos, software, proyectos e investigaciones de ciencia, tecnología e investigación, datos personales semiprivados, privados y/o sensibles, bases de datos personales y cualquier otro aspecto que concierne a las actividades desarrolladas por la AND, aun cuando no estén marcadas o identificadas como confidenciales.

La entrega de información sea confidencial o no, no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual propiedad de la AND.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para operativizar un centro de experiencia tic e implementar los componentes que garantizan el adecuado funcionamiento del espacio para la apropiación con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales y servicios TIC's generados para la localidad de chapinero.

ALCANCE DEL OBJETO

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son transversales a todos los sectores de una ciudad y fundamentales desde la perspectiva de la gestión de la información para la generación y aplicación de política pública las cuales buscan fortalecer los procesos de inclusión social y equidad en los entornos urbanos y rurales, generando un servicio permanente que beneficie a todos. Teniendo como referencia la tendencia mundial, Colombia inició un Plan Nacional de TIC (PNTIC) como proceso de adopción y masificación de las TIC, buscando reducir la brecha digital que genera exclusión y constituye un factor de desigualdad social y económica, para los grupos desfavorecidos de la población con el fin de reducir la pobreza y generar capacidades de empleabilidad y emprendimiento digital, de las instituciones del sector público para incrementar la eficiencia en la gestión pública y llevar más y mejores servicios a los ciudadanos y al sector privado de las pymes para incrementar la productividad y la competitividad. Para lograrlo el PNTIC impulsa el ecosistema digital del país conformado por 4 grandes componentes: infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través de la Oficina Alta consejería Distrital de TIC, ha ejecutado desde el año 2012, el proyecto mediante el cual se constituye centros de conectividad en centros culturales, recreativos, salones comunales y otras infraestructuras públicas, permitiendo el acceso de las comunidades a las TIC.

Las zonas urbanas, pero en particular para la zona rural de la localidad de Chapinero tienen una deficiencia en servicios de conectividad lo que genera dificultades para acceder a las tecnologías de la información. En pleno siglo XXI donde la gran parte de las interacciones humanas (económicas, sociales, políticas y/o culturales) se dan por canales virtuales y/o digitales, conlleva a que la Alcaldía Local de Chapinero le apueste a fomentar un desarrollo de transformación cuya capacidad de conectividad y velocidad satelital sea exitosa. En la era digital es fundamental que las instituciones públicas brinden un servicio integral que permita mayor acceso a la información, y un trabajo en tiempo real que atienda y resuelva las necesidades de los ciudadanos.

La Alcaldía Local de Chapinero, desea ofrecer distintos programas tecnológicos que sirven como interacción entre la población y las Entidades distritales y nacionales y el mundo exterior, brindando el acceso a la información digital, generando además espacios que garantizan una efectiva comunicación mediante canales de servicio que integra a la administración pública con sus comunidades.

En este contexto, se requiere transportar el tráfico de red generado hacia la Internet, con el fin de asegurar las comunicaciones y mecanismos que hacen uso de las TIC para todos los procesos que se llevan a cabo en la entidad. Las necesidades y retos que el FDLCH debe afrontar, requieren de mecanismos de comunicación interna

y externa, así como el acceso a la información que requiere continuo uso de las TIC. Por lo tanto, surge la necesidad de contratar un Proveedor de Servicios de Internet - ISP que aprovisione los servicios de conectividad; enlaces dedicados de datos (WAN), acceso a Internet y poder contar con una alta disponibilidad de conexión a Internet para acceder a los servicios de Acceso a Internet por red cableada e inalámbrica, Telefonía IP, Aplicativos contables, Aplicativos administrativos y de apoyo, Transmisión de eventos y reuniones vía Streaming, Correo electrónico, VPN, escritorios virtuales, servicio de sistema de video vigilancia, Web, Acceso a los servidores de la DTI y conexión VPN. Esto para garantizar el correcto funcionamiento de la Entidad, en las sedes se requiere contar con servicios de internet de forma permanente mediante una solución tecnológica de internet e interconexión para todas las sedes, esto con el fin de mantener una comunicación eficiente, estable y de calidad en el funcionamiento continuo en la realización de sus tareas.

Es importante resaltar que el perfeccionamiento del convenio viene enmarcado en el proceso de transformación digital que adelanta la alcaldía local de chapinero. Una vez se alcance este hito y para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se deberán cumplir las siguientes actividades y las especificaciones técnicas del presente documento.

ITEM	SERVICIO A IMPLEMENTAR
1	Prestar el servicio de internet dedicado fibra óptica en Nodo digital área urbana - Fibra Óptica de 500 Mbps o superior y/o fibra óptica en NODO zona rural, Internet satelital de 100 Mbps (mínimo) o Paquete Datos mínimo de 250 GB
2	Dotar, instalar y operar con equipos de cómputo portátil o de escritorio y accesorios complementarios, impresoras multifuncionales y pantallas interactivas. Así como, la indumentaria necesaria para la puesta en funcionamiento, según el anexo técnico.
3	Implementar proceso de formación directa o por medio de aliado estratégico de programas en ofimática, inteligencia artificial (AI) y otros temas que aporten a la formación y productividad de la comunidad a beneficiar.

6. ALCANCE

El alcance de la propuesta está enfocado en los siguientes aspectos:

- Prestar los servicios profesionales del facilitador TIC para la atención a usuarios en cada uno de los Nodos o Centros de Conectividad -TIC.
- Prestar el servicio profesional para la Coordinación de Zona - Administración de Proyecto.
- Ofrecer gestión de los gastos de sostenimiento de los Nodos o Centros de Conectividad – TIC que se implementen.
- Ofrecer el servicio de Mantenimiento Preventivo a los equipos de Infraestructura Tecnológica de los Nodos o Centros de Conectividad- TIC, mínimo cada cuatro (4) meses durante el tiempo de contrato.

- Prestar el servicio de Mantenimiento Correctivo incluyendo repuestos a los equipos de Infraestructura Tecnológica de los Nodos o Centros de Conectividad-TIC.
- Entregar bajo la modalidad de demanda el suministro de la indumentaria descrita en el anexo técnico que se requieran para el adecuado funcionamiento de los Nodos o Centros de Conectividad-TIC implementados, en las cantidades pactadas y con entrega en sitio.
- Suministrar el licenciamiento de Software Antivirus para el parque tecnológico de los Nodos o Centros de Conectividad-TIC.

Se suministrará, instalará y poner en funcionamiento el Cableado Estructurado, Adecuaciones Eléctricas y mobiliario requerido para los nuevos Nodos o Centros de Conectividad-TIC.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Garantizar la correcta prestación del servicio de los Nodos o centros de conectividad -TIC nuevos, por lo tanto, debe garantizar el servicio y/o solución, así como el suministro de los componentes tecnológicos de acuerdo a las siguientes requerimientos.

6.1. INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD -TIC.

Implementar mínimo un (1) nuevo Nodos o centros de conectividad -TIC o preferiblemente dos (2) nuevos espacios, distribuidos en zona rural preferiblemente uno y otro en el sector urbano o semi urbano dentro de las UPZ de la localidad de Chapinero.

6.2. VISITAS A SITIO Y SITE SURVEY

Para la implementación de los Nodos o centros de conectividad -TIC se presenta ante la Alcaldía Local y previa selección por la misma Alcaldía, se realizará una visita a campo en la que se estudiarán los siguientes aspectos principales:

- Ubicación del mobiliario dentro del predio establecido para la implementación del Nodos o centros de conectividad -TIC. Estado del predio o la localización seleccionada por la alcaldía.
- Verificación de condiciones eléctricas
- Verificación y toma de medidas de los espacios para implementación del mobiliario, cableado y conectividad a red telefónica fija o móvil o satelital.
- Distancias de instalación.

6.3. Implementación de los nuevos Nodos o centros de conectividad -TIC

Para esto se realizará la implementación de cada Nodos o centros de conectividad -TIC mediante las siguientes actividades:

- Implementación del Mobiliario y cableado
- Instalación de UPS
- Instalación de los equipos de computo
- Configuración de seguridad en los equipos de Computo
- Puesta en marcha del servicio

Para cada uno de los nuevos Nodos o centros de conectividad -TIC debe implementar mínimo siete (7) o hasta diez (10) puestos de trabajo, y presentar el plano tipo, para los cuales debe contemplar el suministro e instalación de los siguientes elementos.

6.4. Equipos de Ofimática

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	Equipo de cómputo configuración mínima: Intel® Core™ i5-10600 (6 Cores/12MB/12T/3.3GHz to 4.8GHz/65W) Memoria DDR4 16GB (2 x 8GB) @ 2666 MHz, Sata, M.2 512GB PCIe 3 x 4 NVME, Velocidad de lectura/escritura 3400/1500 MB/s, CD-RW/DVD-RW – 8X - Carga automática, mínimo 2 puertos USB 3.0, 1 HDMI o Display Port, Conectividad WIFI 802.11ac o superior, Bluetooth integrado, entrada y salida de audio, Monitor de 23,8" para video conferencia con cámara Full HD de 2MP, antirreflejo, Teclado y Mouse ergonómico y durables con conexión USB (alámbricos o inalámbricos). Windows 10. (17 computadores para puestos de trabajo + 2 para los facilitadores)	19
2	Licencia Office Standard 2019 Molp Gov	19
3	Licenciamiento Software Antivirus activa	19
4	Diademas con micrófono	19
5	Impresora multifuncional monocromática, imprime hasta 57 ppm, copia, escanea, fax. Resolución de impresión máx. 1200 x 1200 dpi, capacidad de papel hasta 2600 páginas, incluye software, fuente de alimentación 120-127 V, 60 Hz, incluye cartucho, cable de alimentación, instalación y garantía	2

6.5. Cableado estructurado y Adecuaciones

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del Cableado Estructurado y Adecuaciones Eléctricas en cada uno de los nuevos Nodos o centros de conectividad -TIC, teniendo en cuenta los siguientes elementos y servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CAT. 6 UTP, debe incluir todos los accesorios y el cableado necesario para su correcto funcionamiento, desde el rack hasta cada uno de los puntos. Incluye la certificación de cada punto de red.	Global
2	Patch panel de 16 puertos Cat 6 para cableado de datos.	2
3	Cable eléctrico 3x12 (rojo, blanco, azul), cableado desde el regulador hasta cada una de las tomas donde van los equipos, incluye tomas dobles, accesorios y marcadores respectivas para su correcto funcionamiento.	Global
4	Cable eléctrico 3x12 desde el cuarto de Rack hasta cada una de las tomas. Incluye tomas, accesorios y marcaciones respectivas para su correcto funcionamiento.	Global
5	UPS bifásica de 6KVA para soportar equipos de cómputo del Centro de Conectividad. Incluye acometida de entrada – salida.	2
6	Rack o gabinete de piso 30RU (150cm Alto x 60cm Ancho x 60cm Fondo), incluye multitoma eléctrica de 6 salidas reguladas y kit de ventilación doble	2
7	Switch Gigabit de 16-24 Puertos RJ45 10/100/1000Mbps	2
8	Acometida eléctrica bifásica 4 líneas cable eléctrico # 6. Se lanzará desde poste cercano al Centro de Conectividad. Actividad a realizar por personal especializado. Incluye canalización protección de entrada, conectores y accesorios.	Global
9	Suministro e instalación de polo a tierra, incluye cable eléctrico tubería y elementos para su funcionamiento.	Global
10	Tablero eléctrico Bifásico o Trifásico para 8 circuitos regulados, incluye protecciones de 20 Amperios, incluye marcación e instalación	Global
11	Tablero interactivo on line, mínimo 75" incluye protecciones, Resolución mínima 3840 x 2160 (UHD), Pantalla táctil, espesor del vidrio de protección 4T(antideslumbrante), interfaz USB 2.0, Entrada HDMI (3), DP,DVI-D, RGB, entrada audio, USB 3.0, USB 2.0, control externo RS232C entrada/salida, RJ45 entrada salida Toque 2.0 (2), incluye accesorios control remoto con baterías, cable de alimentación, QSG, HDMI, soporte de pared de acuerdo a la dimensión, lápiz táctil (2ea), laíz táctil (1ea), adaptador para teléfono RS232C, e instalación	2
12	Estación Sencilla de trabajo de 0,90*0,60 (1 Puesto), en MDF de 30 mm de espesor de balance y enchapado en laminado decorativo y canto rígido en PVC termo fundido mínimo de 2 mm de espesor del mismo color del laminado, poseen ducto y tapa pasa cable en PVC rígido para permitir el acceso de cables eléctricos o de comunicación voz/datos, con conexión a red, espacio para las acometidas eléctricas.	17
13	Escritorio en Madera, fórmica o en lámina Cold Roller Calibres 20-18-16 patas y refuerzos horizontales en acero Cold Roller Calibre 16, las partes metálicas tratadas y con acabado en pintura electrostática de alta calidad en media luna, de 1,20 X 1,20 metros con una base para escribir a una altura de 0,72 metros. Para los facilitadores.	2
14	Silla metálica en tubo oval de acero calibre 16, acabados en pintura horneable en polvo episopliester de aplicación electrostática, asiento y espaldar en carcasa plástica color azul	19

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	o negra, preferiblemente con asiento acolchado, 17 sillas para los puestos de trabajo + 2 sillas para los facilitadores.	
15	Lámpara fluorescente doble T5 de 1.20 Mts, donde se requiera, salida de iluminación, incluye cableado eléctrico, canaleta plástica, tablero eléctrico, mano de obra. Cantidad según se requiera en cada espacio a implementar para una óptima iluminación interior.	Global

6.5.1. Normativa Aplicable

La implementación del Centro de Experiencia TIC deberá cumplir con las siguientes normativas, según corresponda:

Mobiliario

- Resolución 2400 de 1979 – Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Cableado estructurado (eléctrico y datos)

- Normas Técnicas Colombianas NTC 2050 y NTC 4552.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía o norma vigente).
- Estándar ANSI/TIA-568 para cableado estructurado

6.5.2. Pruebas de funcionamiento y puesta en marcha

Una vez se realice la instalación para cada uno de los Nodos o centros de conectividad -TIC se realizará las siguientes actividades:

- Verificación de la navegación en cada uno de los equipos
- Pruebas de Conectividad.
- Verificación de condiciones eléctricas
- Restricción de acceso a páginas Web.
- Realización de las siguientes pruebas:

Prueba	Resultado esperado
Escoger el SSID y conexión a la zona Wi-Fi	Conexión de red

Prueba	Resultado esperado
Página web con acceso (Usuario y password) mediante PIN	Habilitación de servicio
Concurrencia	Uso simultaneo de los equipos de la sala
Test de velocidad	Ancho de banda mínimo ofrecido (12 Mbps)

6.6. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD -TIC NUEVOS.

6.6.1. Servicios profesionales para los facilitadores TIC

Se prestará el Servicio profesional para la Atención al Usuario a través de un facilitador TIC en cada espacio con perfil que acredite ser bachiller, experiencia en servicio al cliente y conocimientos en computación y ofimática. Debe hacer parte de la comunidad de Chapinero y vivir en la región para el caso de la zona rural preferiblemente.

Además, se administrará los Nodos o centros de conectividad -TIC garantizando el correcto funcionamiento de los mismos, impartirá capacitaciones y generará actividades dentro de estos. Para lo cual el personal estará dotado con una chaqueta propia para el tipo de clima de la región con un logo alusivo al Centro de Conectividad -TIC.

En caso de ausencia por algún motivo del servicio del facilitador TIC, se tendrá en cuenta el Plan de Contingencia establecido.

Nota: Las demás elementos técnicos están de acuerdo al anexo de especificaciones técnicas.

6.7. FORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este componente tiene como finalidad fortalecer las competencias digitales, socioemocionales y de participación ciudadana de la comunidad de Chapinero, a través de la operativización de Centros de Experiencia TIC con enfoque en formación.

- Promover la apropiación digital de la ciudadanía mediante actividades pedagógicas, talleres y programas de capacitación en habilidades TIC básicas, intermedias y avanzadas.
- Impulsar procesos diferenciales de formación que incluyan enfoques de infancia, adolescencia, género, diversidad y ruralidad, garantizando accesibilidad e inclusión.
- Desarrollar programas formativos dirigidos a la niñez, en el marco de iniciativas como **Niños TIC**, que integran habilidades digitales (programación, pensamiento algorítmico) con competencias socioemocionales (autonomía física, decisoria y económica)

Alcance formativo

- **Formación comunitaria:** cursos y talleres gratuitos en ofimática, uso seguro de internet, inclusión financiera digital, participación ciudadana, servicios digitales distritales, empleabilidad y cultura de datos.
- **Formación para niños y niñas:**
 - Espacios pedagógicos extracurriculares que combinan juego, tecnología y desarrollo socioemocional.
 - Actividades que fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y el uso responsable de herramientas digitales desde edades tempranas.
 - Sesiones adaptadas a la niñez que integran dinámicas de movimiento, programación con plataformas como *Scratch* y *Code.org*, y formación en derechos y ciudadanía digital.

Formación diferencial: programas adaptados para mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades rurales y étnicas, con metodologías inclusivas y culturalmente pertinentes

6.8. Espacio Cívico de Innovación y Gobierno en Línea – Chapinero

En cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea y los lineamientos de Gobierno Abierto de Bogotá, se propone la creación de los espacios Cívicos de Innovación en la localidad de Chapinero. Estos espacios permitirán acercar la información pública local a la ciudadanía y transformarla en proyectos comunitarios de innovación social, garantizando transparencia, participación y uso estratégico de las TIC. La propuesta promueve:

- Acceso, uso y aprovechamiento de la información pública local .
- Ejercicios de planeación participativa, con metodologías validadas en presupuestos participativos y laboratorios cívicos.
- Proyectos orientados al fortalecimiento de la participación ciudadana y la inteligencia colectiva.

El objetivo es consolidar el Espacio Cívico de Innovación en Chapinero como un nodo de participación digital y presencial en el que la ciudadanía pueda acceder a información pública, co-crear proyectos comunitarios y fomentar procesos de transparencia y rendición de cuentas, integrando plataformas de Gobierno en Línea para la consulta y visualización de datos locales como ejecución presupuestal, proyectos e indicadores de gestión, implementando laboratorios cívicos que permitan a la comunidad idear, priorizar y prototipar soluciones colectivas, fortaleciendo la cualificación ciudadana mediante procesos formativos en competencias digitales, gobierno abierto y control social, y generando proyectos comunitarios orientados a la innovación social, la equidad digital y la apropiación ciudadana de las TIC.

Estrategia de Implementación

- **Metodología:** uso de la ruta de laboratorios cívicos (apertura, exploración, construcción y proposición) para dinamizar los procesos de ideación y co-creación.
- **Gestión de información:** integración de tableros digitales y observatorios locales que permitan a la ciudadanía consultar datos abiertos y generar visualizaciones accesibles.
- **Formación y acompañamiento:** talleres de alfabetización digital, gobierno en línea, transparencia y formulación de proyectos comunitarios.
- **Participación diferencial:** inclusión activa de mujeres, jóvenes, adultos mayores y población diversa, con enfoque territorial y de equidad.

6.9. SUMINISTRO DE INSUMOS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LOS NODOS O CENTROS DE CONECTIVIDAD - TIC.

Se garantizará que los Nodos o Centros de conectividad - TIC cuenten con los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, contará con los elementos, repuestos y servicios que incluyen la conservación y/o Adquisición de Dispositivos para cada uno de los Nodos o Centros de conectividad - TIC., y los nuevos elementos que ingresen al inventario provenientes de la instalación y puesta en funcionamiento de los nuevos Nodos o Centros de conectividad - TIC.

Todos estos insumos se hacen necesario para el correcto funcionamiento de los nodos y hacen parte del proceso de generación de cultura digital, lo cual hace parte de la transformación digital de la alcaldía local de la alcaldía.

Además, se suministra el suministro a uso por demanda de los siguientes insumos para la correcta operatividad de los Nodos o Centros de conectividad - TIC:

6.9.1. Insumos para el funcionamiento de los Nodos

Suministrar a uso por demanda durante los meses de operación, los Insumos de Papelería para los Nodos o Centros de conectividad – TIC que garanticen el correcto funcionamiento de los Centro en miras a la transformación digital de la Alcaldía local.

Los Nodos o Centros de conectividad - TIC deben contar con los elementos de papelería necesarios para su correcto funcionamiento, desde el momento que se haga el pedido de papelería debe estar aprobado por el ejecutor, previo envío de cada Facilitador y previa aprobación de la coordinadora quién los recibe, así mismo se procederá al alistamiento y se entregará al siguiente día hábil.

Estos insumos obedecerán a una bolsa de recursos consumibles, teniendo en cuenta el anexo técnico suministrado por la alcaldía local de chapinero.

6.9.2. Insumos de Aseo y Bioseguridad

Suministro por demanda durante los meses de operación, de insumos de Aseo y Bioseguridad para los Nodos o Centros de conectividad - TIC.

Los Nodos o Centros de conectividad - TIC deberán contar con los elementos de aseo y bioseguridad necesarios para su correcto funcionamiento desde el momento que se haga el pedido, previo envío de cada Facilitador y previa aprobación de la coordinadora quién los recibe, así mismo se procederá al alistamiento y se entregará al siguiente día hábil.

Estos insumos obedecerán a una bolsa de recursos consumibles, teniendo en cuenta el anexo técnico suministrado por la alcaldía local de chapinero.

6.9.3. Suministro de cableado y repuestos ofimáticos

Suministro por demanda de elementos y servicios unitarios de Cableado Estructurado, que serán usados por demanda del cliente Alcaldía Local de Chapinero durante el tiempo de contrato. Se requieren valores unitarios.

A continuación, se relacionan los elementos que se deben cotizar:

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Medida
1	Nuevo Punto Sencillo (Datos, Regulada y Normal) de Cableado Estructurado categoría 6	1	(0 – 30 Metros)
2	Nuevo Punto Sencillo (Datos, Regulada y Normal) de Cableado Estructurado categoría 6	1	(31 – 60 Metros)
3	Nuevo Punto Sencillo (Datos, Regulada y Normal) de Cableado Estructurado categoría 6	1	(61 – 90 Metros)
4	Reubicación de Punto de Cableado Estructurado categoría 6	1	Punto
5	Toma Eléctrica Regulada/ Normal	1	Unidad
6	Servicio de Arreglo de Toma Eléctrica Regulada / Normal	1	Unidad
7	Instalación de Face Plate Doble para Cableado Estructurado Cat 6	1	Unidad
8	Maquillado de cableado	1	Unidad
9	Certificación cableado estructurado - Por cada salida.	1	Unidad
10	Desmontajes necesarios de red lógica y eléctrica para adecuaciones	Global	Punto
11	Patch Panel de 16 puertos Cat 6	1	Unidad
12	Servicio Técnico	1	Día

Nota: Las demás especificaciones técnicas están acorde a las especificaciones técnicas entregadas por la entidad.

6.10. Imprevistos

Suministro por demanda durante los meses de operación para Imprevistos relacionados con el mantenimiento o compra de los Puestos de Trabajo que comprenden: Escritorios, Sillas y Módulos de los Nodos o Centros de conectividad - TIC.

A continuación, los elementos a cotizar valor unitario:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION
1	UNIDAD	Silla metálica en tubo oval de acero calibre 16, acabados en pintura horneable en polvo episiopliester de aplicación electrostática, asiento y espaldar en carcasa plástica color azul o negra, preferiblemente con asiento acolchado, 17 sillas para los puestos de trabajo + 2 sillas para los facilitadores.
2	UNIDAD	Escritorio en Madera, fórmica o en lámina Cold Roller Calibres 20-18-16 patas y refuerzos horizontales en acero Cold Roller Calibre 16, las partes metálicas tratadas y con acabado en pintura electrostática de alta calidad en media luna, de 1,20 X 1,20 metros con una base para escribir a una altura de 0,72 metros. Para los facilitadores.
3	UNIDAD	Estación Sencilla de 0,90*0,60 (1 Puesto), en MDF de 30 mm de espesor de balance y enchapado en laminado decorativo y canto rígido en PVC termofundido mínimo de 2 mm de espesor del mismo color del laminado, poseen ducto y tapa pasa cable en PVC rígido para permitir el acceso de cables eléctricos o de comunicación voz/datos, con conexión a red, espacio para las acometidas eléctricas

6.11. Gastos de Sostenimiento

Se realizará la gestión de los Gastos de Sostenimiento de los siguientes Nodos o Centros de Conectividad - TIC; los valores incluyen el costo de servicios públicos y arrendamiento (para los posibles casos que apliquen)

NOTA: Los nuevos espacios deben ser predios de uso público preferiblemente, por lo cual incluyen gastos de sostenimiento.

6.12. Mantenimiento Correctivo

El precio unitario del listado de repuestos contemplado en el Anexo PxQ del presente proceso el cual será usado por demanda durante los meses de operación para el Mantenimiento Correctivo y Suministro de Repuestos para los equipos de infraestructura tecnológica presentes en cada uno de los Nodos o Centros de Conectividad - TIC.

El Mantenimiento Correctivo está orientado hacia la restitución de las características de funcionamiento de un equipo o sistema después de ocurrida una falla, de acuerdo con las fallas y solicitudes realizadas por los servicios profesionales para la Facilitador TIC y servicio profesional de Coordinación, previo visto bueno y verificación por parte del supervisor delegado por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.

A continuación, el estimado de los equipos:

- Diecinueve (19) Computadores de Escritorio por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Dos (2) Impresoras por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Un (1) Switch por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Una (1) UPS por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Un (1) Rack por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC

A continuación, se presenta el plano de un Nodo o Centro de Conectividad - TIC Tipo, con 17 puestos de trabajo y todos los elementos que se describen dentro de este capítulo:

A continuación, se relacionan los repuestos a suministrar a demanda del cliente para los Nodos o Centros de Conectividad - TIC:

ITEM	REPUESTOS y/o ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
1	Unidad fusora Impresora
2	Kit de mantenimiento Impresora
3	CD-RW/DVD-RW – 8X - Carga automática para equipos con chasis SFF
4	Teclado USB de la marca del equipo
5	Mouse óptico USB de la marca del equipo
6	Disco Duro de 500GB SATA @7200 rpm
7	Disco Duro de 1TB SATA @7200 rpm
8	Disco Duro M.2 256GB PCIe 3 x 4 NVME
9	Disco Duro M.2 512GB PCIe 3 x 4 NVME
10	Monitor Full HD de 23,8 Pulgadas para Video conferencia de la marca del equipo
11	Fuente de poder para equipo de escritorio preferiblemente de la marca del fabricante.
12	Memoria DDR4 de 4 Gb @ 2400 Mhz para PC de escritorio
13	Diadema con Micrófono
14	Reguladores de Voltaje
15	UPC APC Back-UPS Pro 700
16	UPC APC Back-UPS Pro 650
17	UPS DE 1KVA Monofásica
18	UPS DE 3 KVA monofásica

ITEM	REPUESTOS y/o ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
19	UPS DE 6 KVA Bifásica
20	Rack o gabinete de piso 30 UR (150cm Alto x 60cm Ancho x 60cm Fondo)
21	Ventiladores para los Rack de comunicaciones.
22	Switch TP-Link Modelo: TL-SG2216, garantía, soporte, mantenimiento por 6 meses.
23	Switch D-Link DGS-1016D, instalación, configuración, garantía, soporte, mantenimiento por 6 meses.

6.12.1. Soporte y ANS

La atención a los requerimientos se debe brindar en modalidad de lunes a viernes vía telefónica o por correo electrónico. De ser necesario el desplazamiento a sitio, se debe coordinar conjuntamente y se ejecutarán en horario de 8:00 am a 5:00 pm.

Los requerimientos recibidos dependiendo la prioridad asignada, deben tener atención inmediata o contacto en el menor tiempo posible, mínimo en tres (3) días y máximo en ocho (8) días.

6.13. Mantenimiento Preventivo

Se prestará el servicio de Mantenimiento Preventivo a todos los equipos de Infraestructura Tecnológica. Mantenimiento que se realizará cada cuatro (4) meses durante el periodo de contrato, previa autorización de la Alcaldía Local de Chapinero.

A los nuevos Nodos o Centros de Conectividad - TIC se realizará un (1) Mantenimiento Preventivo cada cuatro (4) meses iniciando a los cuatro (4) meses de la entrega del mismo.

A continuación, el estimado de los equipos:

- Diecinueve (19) Computadores de Escritorio ubicadas en los Nodos o Centro de Conectividad - TIC
- Dos (2) Impresoras ubicadas en los Nodos o Centro de Conectividad – TIC
- Dos (2) pantallas interactivas on line ubicadas en los Nodos o Centro de Conectividad
- Un (1) Switch por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Una (1) UPS por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC
- Un (1) Rack por cada Nodo o Centro de Conectividad - TIC

A continuación, se detallan las actividades que se debe realizarán durante el Mantenimiento Preventivo en cada sitio:

- Diagnóstico del equipo
- Limpieza externa del equipo de cómputo e impresoras
- Respaldo de información de datos importantes de un dispositivo primario en o varios dispositivos secundarios.
- Respaldo de controladores
- Liberar espacio
- Eliminar cuentas de usuario innecesarias
- Depurar archivos innecesarios
- Eliminar accesos directos inválidos
- Desfragmentación del disco duro
- Vacunar el equipo
- Limpieza interna del equipo de computo
- Restaurar sistema
- Analizar disco duro con antivirus
- Actualizar firmas de antivirus
- Reparación de fallas que se presenten durante el mantenimiento preventivo

6.14. Antivirus

Se suministrará e instalar el licenciamiento de uso de software por demanda de licencias de Antivirus incluyendo actualizaciones durante los meses de operación para cada uno de los equipos de cómputo del parque tecnológico de los Nodos o Centros de Conectividad - TIC.

6.15. PLAN DE CONTINGENCIA Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Se presentará un plan de contingencia máximo a los 15 días después de suscrita el acta de inicio el cual debe ser aprobado por medio del apoyo a la supervisión, el cual debe incluir:

- Faltas del personal Facilitador en los Nodos o centros de conectividad – TIC.
- Robos o Hurtos o incendio de equipos, mobiliario o cableado. (Prever pólizas)
- Reprogramación de procesos de formación por fallas en la conectividad, factores climáticos o naturales.
- Fallas técnicas o de software
- Aspectos de Bioseguridad
- Otros riesgos que se analicen en conjunto con el apoyo a la supervisión.

El Centro de conectividad – TIC debe tener estar orientado principalmente a promover procesos de apropiación digital y fortalecimiento de competencias TIC de la ciudadanía (para todos los grupos poblacionales y edades desde los 5 años en adelante), así como promover la empleabilidad, el emprendimiento, la participación ciudadana, la ocupación del tiempo libre. Este tipo de centro busca brindar espacios pedagógicos para el

desarrollo de habilidades digitales básicas, intermedias o especializadas, mediante sesiones formativas presenciales, talleres, tutorías, ciclos de capacitación y otras metodologías de aprendizaje.

El Centro con Enfoque en Formación se configura como un espacio pedagógico, con infraestructura y recursos específicos para facilitar la enseñanza-aprendizaje.

Su propósito es garantizar condiciones óptimas de infraestructura, dotación y operación que permitan atender a grupos de mínimo 10 personas de forma simultánea (podrán ubicarse hasta 2 personas por puesto de trabajo), bajo estándares de calidad y accesibilidad.

Se buscará la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con entidades de educación superior públicas o privadas localizadas en el territorio de la Localidad de Chapinero, para mejorar la prestación o programas de formación no formal en temas de inteligencia artificial (IA), procesos de emprendimiento, productividad, innovación, fundamentos comerciales o financiero dirigido a todos los sectores de la economía y la producción con el fin de potencializar las capacidades de los habitantes de la localidad.

Cada curso estará certificado por asistencia en modalidad de taller, diplomado, curso, o similar, de forma digital en formato tamaño carta y con la información de imagen institucional de la alcaldía local.

6.16. INGRESO AL ALMACEN

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido en la resolución No-001 de 2019, los elementos se entregarán al almacén siguiendo el proceso establecido para el recibo, a través de elaboración del acta de verificación e ingreso de elementos a almacén del aplicativo SICAPITAL; La ejecución del objeto del presente proceso y la entrega de los elementos será realizada en el lugar establecido por la alcaldía local de Chapinero.

Se realizará el proceso de implementación de los ítems que lo requieran en los lugares estipulados o por el Supervisor y/o apoyo a la supervisión.

Los tiempos de entrega están definidos a partir del tiempo que puede tardar la generación del CERTIFICADO SSL PARA EL SITIO WEB y así poder acceder a la página oficial de manera segura, para la entrega de dicho elemento se entregará en un plazo no mayor a 5 días calendario posteriores a la fecha del acta de inicio la certificación solicitada por el Fondo, esto se debe realizar mediante oficio dirigido al Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, con destino al área de almacén, para que se expida “Acta de ingreso de los bienes al almacén”, este debe contener específicamente la certificación de la página web de la Alcaldía Local de Chapinero, el tipo de certificado, cantidad, descripción, permisos, accesos, contraseñas y toda la información necesaria para la identificación, categorización e instalación de los mismos.

Al término del convenio los equipos que se hayan adquirido con recursos del FDLCH se reintegraran al almacén del FDLCH, junto con sus periféricos y complementarios, o se dejaran en los sitios que se concierten con el apoyo a la supervisión.

7. METODOLOGÍA

La Agencia Nacional Digital implementará un enfoque metodológico integral que articula buenas prácticas internacionales para garantizar la planeación, ejecución, seguimiento y control del contrato.

Las metodologías que se aplicaran son las siguientes:

Gestión del Proyecto:

Se aplicará un modelo de gestión basado en los lineamientos del Project Management Institute (PMI®), lo que permitirá una administración estructurada del alcance, tiempo, costo, calidad, riesgos y comunicaciones del proyecto.

8. VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE PAGO.

El valor total del convenio es de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$ 498.330.000)** , los cuales serán aportados de la siguiente forma.

RESUMEN CONVENIO NODOS DIGITALES	VALOR
APORTES FDLCH	\$ 447.630.000
APORTES AND	\$ 50.700.000
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 498.330.000

8.1. forma de Pago

Para cubrir los costos del proyecto, se propone la siguiente forma de desembolso:

Un primer Desembolso correspondiente al 20% del valor de los aportes del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO (FDLCH). contra entrega de los siguientes productos: fase de alistamiento (plan de trabajo, cronograma de actividades, hojas de vida equipo de trabajo). Se presentará el informe de actividades en el formato de la alcaldía local de Chapinero acordado para tales efectos, en el cual se diligenciarán todas las obligaciones contractuales y se discriminarán las actividades solicitadas con todos sus respectivos soportes para este primer desembolso y apertura cuenta bancaria independiente para el proyecto.

Un segundo Desembolso correspondiente al 40% del valor de los aportes del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO (FDLCH)., contra avance de mínimo el 50% de la ejecución del contrato conforme al avance de ejecución física y financiera mensual y entrega de productos. Se presentará el informe de actividades en el formato de la alcaldía local de Chapinero acordado para tales efectos, en el cual se diligenciarán todas las obligaciones contractuales y se discriminarán las actividades solicitadas con todos sus respectivos soportes y evidencias.

Un tercer Desembolso correspondiente al 30% del valor de los aportes del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO (FDLCH)., contra avance de mínimo el 80% de la ejecución del contrato conforme al avance de ejecución física y financiera mensual y entrega de productos. Se presentará el informe de actividades en el formato de la alcaldía local de Chapinero acordado para tales efectos, en el cual se diligenciarán todas las obligaciones contractuales y se discriminarán las actividades solicitadas con todos sus respectivos soportes y evidencias.

Un Cuarto y último Desembolso correspondiente al 10% del valor total del valor de los aportes del FDLSC contra el cumplimiento al 100% del proyecto. Para lo cual se presentará el informe de actividades en el formato de la alcaldía local de Chapinero acordado para tales efectos, en el cual se diligenciarán todas las obligaciones contractuales, se discriminarán las actividades solicitadas con todos sus respectivos soportes para la liquidación, debe incluir una base de datos con el 100% de los beneficiarios, dicha base de datos debe contener como mínimo (nombres y apellidos completos, documento de identidad, dirección, barrio, UPZ, número de teléfono, grupo etario)

8.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo del convenio será por Tres (3) meses, inicia a partir de la firma del Acta de Inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio y en todo caso según el cronograma que se establezca en el mismo.

8.3. Premisas:

- Acceso oportuno a sistemas, inventarios de datos, documentación y personal clave de la DIAN.
- Uso de las herramientas que provea la entidad dentro del proceso de modernización tecnológica.
- Cooperación interinstitucional y disponibilidad de proveedores para actividades de integración.
- Alcance financiero y recursos humanos suficientes para ejecutar la hoja de ruta definida.

9. RIESGOS

Los riesgos se definen como la probabilidad de que ocurra un evento positivo (oportunidad) o negativo (amenaza) que pueda afectar la ejecución y cumplimiento de lo pactado en el proyecto.

La función de la gestión de riesgos de software es identificar, estudiar y tratar las causas de riesgo antes de que se materialice la situación que genera el riesgo.

Cualquier práctica ágil integra la gestión de riesgos, ya que los ciclos iterativos cortos minimizan cualquier impacto imprevisto en el desarrollo del producto objeto del proyecto. El SBOK® (Scrum Body of Knowledge, por ScrumStudy®) indica cómo Scrum, a través de su propio funcionamiento minimiza los riesgos teniendo en cuenta lo siguiente:

La flexibilidad reduce los riesgos relacionados con el negocio: Ya que, en cualquier momento se pueden introducir o eliminar requisitos (requerimientos), y el nivel directivo/cliente está involucrado desde la perspectiva del negocio.

El Feedback periódico reduce los riesgos relativos a expectativas: Así, frecuentemente, se puede responder a la pregunta “¿Hay algún requisito que ha sido mal entendido?”

La propiedad colectiva del proyecto por parte del equipo de desarrollo y su responsabilidad colectiva respecto al éxito o fracaso del proyecto, **reduce los riesgos de estimaciones:** al crear un mayor compromiso del equipo en alcanzar sus objetivos.

El principio de transparencia reduce la no detección de riesgos: El artefacto clave es el tablero de Scrum o Kanban, en el que se indican las actividades a realizar por el equipo y que todos pueden consultar, para el caso del proyecto el inventario de actividades del backlog (cronograma). En él se incluyen los impedimentos (problemas o riesgos de ejecución), que el equipo va encontrando y que pueden afectar al resultado del sprint. Es el rol de Scrum Máster quien tiene que gestionarlos para evitar que impacten en la eficiencia del equipo, este rol es asumido por el Gerente del Proyecto de la AND.

La entrega iterativa reduce los riesgos de inversión: De forma que al ir disponiendo de productos “usables” muy pronto, se detectan antes las posibles incongruencias con el mercado y así ser capaces de reorientar el producto y la inversión asociada.

Por otro lado, PMI en la guía ACP-BOK (Agile Certified Practitioner – Body Of Knowledge) indica que los entornos de alta variabilidad, por definición, incurren en mayores incertidumbres y riesgo. Para hacer frente a esto, los proyectos gestionados mediante enfoques adaptativos hacen uso de frecuentes revisiones de los productos de trabajo incrementales y de los equipos de proyecto multidisciplinarios, a fin de acelerar el intercambio de conocimientos y garantizar que el riesgo sea comprendido y controlado. El riesgo se considera a la hora de seleccionar el contenido de cada iteración, y los riesgos también serán identificados, analizados y gestionados durante cada iteración en las ceremonias de la práctica. Además, los requisitos se mantienen como un documento vivo que se actualiza regularmente, y las prioridades del trabajo se pueden cambiar conforme avanza el proyecto, basándose en una mejor comprensión de la exposición al riesgo actual.

De lo expuesto en el punto anterior, se puede pensar que no hay que realizar ninguna tarea especial para gestionar riesgos. Ni crear perfiles específicos, como ocurre en la práctica predictiva de gestión de proyectos. Pero la realidad y la práctica nos dicen que no es suficiente. De hecho, de acuerdo con Martin Tomanek and Jan Juricek (Department of Systems Analysis, University of Economics, Prague, Czech Republic), denominado Project Risk Management model basado en PRINCE2® y el marco de la práctica Scrum, resalta los siguientes tópicos:

Inexistencia de formalidad en la gestión de riesgos en metodologías ágiles.

Controlar los riesgos en proyectos de desarrollo de software es considerado como una de las mayores contribuciones al éxito del proyecto.

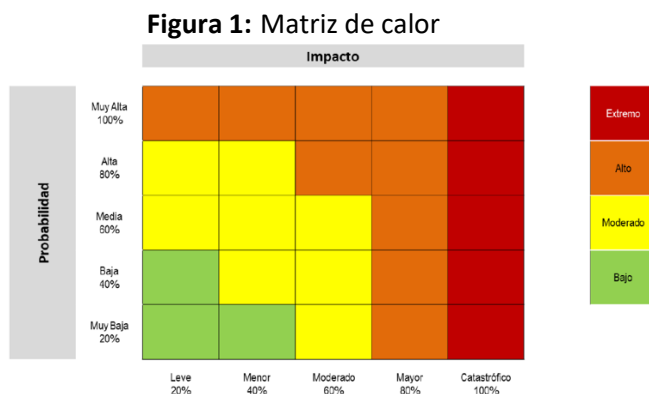
Muchos de los problemas –relativos a la gestión de riesgos-, pueden ser solucionados aplicando y alineando las técnicas y buenas prácticas, aplicadas a riesgos y usadas en la gestión de proyectos que podríamos denominar “tradicional”.

La falta de una adecuada gestión de riesgos es uno de los principales factores por los que un proyecto fracasa.

La valoración de riesgos se realizó conforme al siguiente matriz de calor:

El equipo de ejecución de proyecto puede usar un registro de riesgos y la lista de impedimentos, o lo que considere oportuno, el primer caso para riesgos de entorno del proyecto y el segundo para control de riesgos de ejecución.

Los riesgos pueden poner en peligro la consecución de los objetivos del proyecto. Pero no son lo peor que nos podría ocurrir, ya que son los problemas –impedimentos- los que no se pueden prevenir y que, al no haber sido identificados previamente, su impacto en el equipo en lo relativo a la aparición de crisis es mayor. **El hecho de identificar un riesgo reduce su impacto y/o probabilidad, si se actúa de forma proactiva.**



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, DEL MINTRABAJO, 2021

A continuación, se resumen los riesgos de entorno preliminares del proyecto en la siguiente matriz:

Tabla 1: Resumen mapa de riesgos del proyecto

MAPA DE RIESGOS								
N	CLASIFICACIÓN	RIESGO, CAUSA Y CONSECUENCIA	RESPONSABLE	TIPO	CONTROLES EXISTENTES	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN
1	Usuarios, productos y prácticas	Demora en la suscripción del contrato por aspectos operativos generando la disminución del tiempo para la ejecución del contrato	AND y Alcaldía Local de Chapinero.	Amenaza	Ninguno	Media	Moderado	Moderado
2	Ejecución y administración de procesos	Superar los costos estimados en el proyecto debido a una mala estimación de las actividades generando pérdidas para la AND	AND	Amenaza	Ninguno	Media	Moderado	Moderado
3	Ejecución y administración de procesos	Incumplimiento del cronograma por aspectos contractuales (demoras en la contratación de RRHH, demora en la habilitación de CDP, etc.) generando sobrecostos para la AND	AND	Amenaza	Ejecución de contratos contra entregables	Media	Moderado	Moderado

MAPA DE RIESGOS								
N	CLASIFICACIÓN	RIESGO, CAUSA Y CONSECUENCIA	RESPONSABLE	TIPO	CONTROLES EXISTENTES	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN
4	Usuarios, productos y prácticas	Incumplimiento del alcance por falta de disponibilidad de la información requerida por parte de los stakeholders del proyecto generando necesidad de realizar controles de cambios en el proyecto.	Alcaldía Local de Chapinero	Amenaza	Proceso de control de cambios documentado	Media	Moderado	Moderado
5	Usuarios, productos y prácticas	Incumplimiento del cronograma por demoras en el suministro de información o insumos requeridos y/o aprobación de los entregables generando prórrogas en el contrato	Alcaldía Local de Chapinero	Amenaza	Proceso de control de cambios documentado	Media	Moderado	Moderado
6	Ejecución y administración de procesos	Falta de disponibilidad de recursos en el proyecto debido a	AND	Amenaza	Cláusula de cesión en contratos de prestación de servicios	Media	Moderado	Moderado

MAPA DE RIESGOS								
N	CLASIFICACIÓN	RIESGO, CAUSA Y CONSECUENCIA	RESPONSABLE	TIPO	CONTROLES EXISTENTES	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN
		solicitud de cesión o terminación anticipada de contratos generando retrasos en el cronograma.			Términos definidos para aceptar cesión o terminación anticipada y procesos de capacitación.			
7	Usuarios, productos y prácticas	Surgimiento de entregables no estimados debido a una inadecuada planeación del proyecto o cambio en las necesidades por parte de la entidad generando un control de cambios en el proyecto.	Alcaldía Local de Chapinero	Amenaza	Proceso de control de cambios documentado.	Media	Moderado	Moderado

Fuente: Agencia Nacional Digital, mayo de 2025

10. CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Delegar los profesionales con las competencias para validar y aceptar los términos y condiciones expresados en la presente propuesta.
- Disponibilidad de los delegados (recurso humano y tiempo) por parte de la Alcaldía Local de Chapinero. .para la entrega de la información necesaria para ejecutar los entregables del proyecto.
- Disponibilidad de los delegados (recurso humano y tiempo) por parte de la Alcaldía Local de Chapinero. .para la revisión y aprobación oportuna de los entregables del proyecto.

- En los procesos de aprobación y revisión de los documentos de proceso y de los insumos intermedios que requieran aprobación de los delegados funcionales responsables, se estima necesario que se tenga como Acuerdo de Servicio que las respuestas por parte de la Alcaldía Local de Chapinero. Se den dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción, de no ser así, los costos asociados a los posibles retrasos en el proceso serán asumidos por quien exceda los tiempos acordados.

11. VIGENCIA DE LA OFERTA

Esta oferta tiene una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de su presentación.

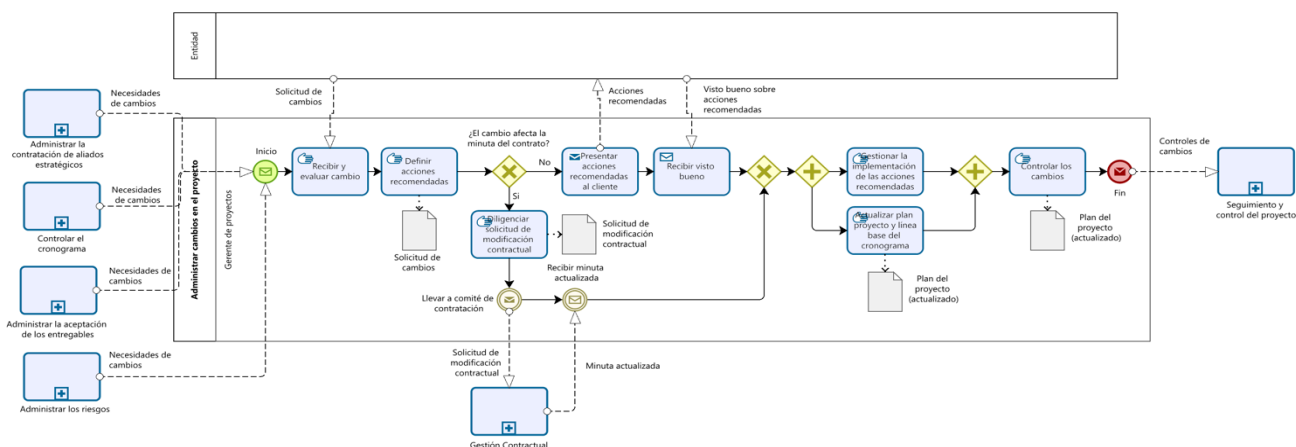
12. CESION DE DERECHOS

Los documentos y las obras, artes, creaciones, desarrollos, tomas fotográficas, diseños, redacción de textos, impresiones y en general todos aquellos que se elaboren o creen durante el desarrollo de este proyecto, serán de propiedad exclusiva de la Alcaldía Local de Chapinero. .

13. GESTIÓN DE CAMBIOS

Para la gestión de cambios en el proyecto, se implementará el proceso diseñado por la Agencia Nacional Digital (ver Figura 3) para tal fin; en caso de requerirse entregables, requerimientos o funcionalidades adicionales a las ya aprobadas, se realizará una estimación del esfuerzo adicional que puede implicar mayores costos, los cuáles se someterán a aprobación por parte de la Alcaldía Local de Chapinero. .

Figura 2: Proceso de administración de cambios en el proyecto



Fuente, Agencia Nacional Digital, julio de 2020

MARICELA TORRENEGRA BARRIOS
SUBDIRECCION DE SOLUCIONES Y SERVICIOS